



IMAGEM / IMAGEN: PxHere

“Siempre firmes en terreno privado”: violencias y masculinidades en jóvenes pertenecientes a pandillas de Guadalajara

Rogelio Marcial

ONEatos

=R=

4'ever

:: C/S ::

SFTP¹

Son ya 14 años de la implementación de la “guerra contra el crimen organizado” emprendida por el entonces presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, cuyos resultados están lejos de lograr los objetivos de terminar con el trasiego de sustancias ilícitas y otros delitos (secuestro, fraude, robo de combustible, trata de personas etc.). Pero lo que sí provocó ha sido la desaparición (más de 30 mil personas) y muerte (más de 170 mil) de mexicanos y mexicanas que ya no están con nosotros, además del gasto de más de 2 billones de pesos mexicanos (poco más de 94 mil millones de dólares americanos) destinados a esta “guerra” sin sentido (Relea, 2006; El país, 2016).

Ante este evidente fracaso de una política prohibicionista y de ataque frontal a la siembra/preparación, trasiego, distribución, venta y compra de sustancias ilícitas, debemos agregar a las pérdidas humanas y de recursos millonarios por parte del Estado mexicano un terrible proceso de resquebrajamiento del tejido social que, además de servir como un contexto idóneo para que opere muy bien “aceitada” la *Narcomáquina* integrada por los cárteles del crimen organizado, algunos empresarios y el Estado mexicano (Reguillo, 2011), ha impregnado las diversas subjetividades de los mexicanos y las mexicanas quienes hemos incorporado a nuestras vidas cotidianas el terror, la zozobra y la incertidumbre. “Solo” han pasado 14 años y nuestro país se ha convertido en un lugar inseguro y violento, en el que hasta caminar por las calles nos representa una serie de riesgos que debemos valorar y saber sortear para no ser obligados y obligadas a trabajar en condiciones de esclavitud para el crimen organizado o amanecer desmembrad@s en una bolsa negra de basura. También éstos son los resultados, también lacerantes como la propia muerte, de la política emprendida por Felipe Calderón. “Contamos muertos, pero el gesto es inútil porque no se logra reponer humanidad, ni zurcir la rotura que la máquina produce tras su paso. La violencia es unidireccional, no hay violencia recíproca en virtud de la condición fantasmagórica de la máquina” (Reguillo, 2011).

Pero, así como todos los problemas sociales hacen crisis en las poblaciones más desprotegidas de la sociedad, la guerra contra el narcotráfico ha golpeado con mayor fuerza a los sectores pobres, a las mujeres, a los varones jóvenes, a los niños y a las niñas; a ellos y ellas que le resultan totalmente prescindibles a un sistema basado en la necropolítica. Para el caso de los y las jóvenes, es claro que en México se ha impulsado un “juenicidio” desde el contubernio entre el Estado y el crimen organizado (Marcial, 2019). Son innumerables los datos que así lo refieren,

¹ Este “placazo” (grafiti) se lee como sigue: Guanatos (forma coloquial de llamar a Guadalajara, pero aquí usando en inglés el número 1 para destacarla como la más importante) rifa (manda, controla), forever (para siempre) con safos (indica que nadie debe atreverse a alterar/tachar el “placazo” so pena de ser violentado por la pandilla que lo realizó) siempre firmes en terreno privado (que están permanentemente preparados para defender el territorio demarcado por la pandilla ante cualquier intruso).

y también son escasas o nulas las políticas públicas y las acciones de gobierno que busquen solucionar todo esto. Ni siquiera lo han logrado en el doloroso tema de la localización con vida de sus seres queridos o, en el peor de los casos, de sus cadáveres o restos mortuorios. El actual modelo económico está generando un contexto de violencias sociales que provoca una fuerte crisis en las interacciones cotidianas de jóvenes urbanos, quienes (sobre)viven en los barrios populares de la ciudad.

[...] el neoliberalismo equivale a un poder de ocupación [...] su fuerza principal radica en la transformación de la sociedad “desarrollista” en una sociedad bulímica que engulle a sus jóvenes y luego los vomita: en narcofosas, en la forma de cuerpos ejecutados y torturados; en la forma de cuerpos que ingresan a las maquilas como dispositivos al servicio de la máquina; como migrantes; como sicarios, “halcones”, “hormigas”, “mulas” al servicio del crimen organizado; como soldados sacrificables en las escalas más bajas de los rangos militares; como botargas acaloradas de las firmas de *fast food* que proliferan en el paisaje. La enumeración de las formas en que “la catástrofe” de la idea de vida y la vida misma que viven millones de jóvenes precarizados en el mundo, en Latinoamérica, México, escapa al poder de síntesis y a la capacidad de indignación (Reguillo, 2015, p. 65-66).

Entre los y las que se congregan en las llamadas “pandillas” o “barrios”, las nulas opciones de educación y empleo, los cruentos procesos de estigmatización social, la presencia del crimen organizado en sus barrios, entre otras cuestiones, construyen una realidad que abreva de los roles tradicionales de género para consolidar masculinidades violentas que encuentran en la imposición y el sometimiento uno de los recursos más efectivos para lograr reconocimiento y para defender al grupo ante sus enemigos inmediatos (otras pandillas, la policía, “La Plaza”²). La reproducción de estos roles tradicionales entre varones y mujeres perpetúa no solo la subordinación de las mujeres al poder masculino, sino que además contribuye significativamente al aniquilamiento juvenil impulsado no solo por el crimen organizado sino también por los propios cuerpos policíacos de la ciudad, aniquilamiento en el que los y las jóvenes son tanto las víctimas y como los victimarios.

El contexto de las violencias sociales en Guadalajara

Resulta necesario hacer un esfuerzo para comprender de manera holística (amplia y total) un problema como las violencias estructurales que afectan a las juventudes contemporáneas con todas sus causas, repercusiones y consecuencias. Me parece que pensar esta realidad desde una visión holística, cuestionando las jerarquías impuestas desde el mundo adulto (adultocentrismo) hacia las y los jóvenes, puede ayudar significativamente en la comprensión y explicación del fenómeno para lograr incidir en su prevención, más que buscar culpables y centrarse tan solo en lo que tiene que ver con el castigo de los responsables y su posible readaptación social.

“Aterricemos la mirada” en nuestro contexto local. Los procesos urbanos, poblacionales, económicos, sociales y culturales en el contexto metropolitano de Guadalajara son muy complejos y requieren miradas multidisciplinares que logren hacer evidentes las características esenciales de muchos de los fenómenos que tal realidad provoca, para poder aportar planes y programas de

² Forma coloquial en México para referirse al cártel del crimen organizado que controla la ciudad o el pueblo: la plaza.

gobierno que realmente generen soluciones a los problemas más apremiantes para la población que aquí habita. Una de tantas problemáticas tiene que ver con los procesos y espacios que afectan a las y los jóvenes de esta metrópoli mexicana, y su actual entrecruzamiento con el incremento de la delincuencia y las violencias sociales suscitado principalmente por la creciente presencia del crimen organizado en esta ciudad.

Sin embargo, antes de centrar la atención en estos procesos y espacios que vulneran a miles de jóvenes urbanos, es necesario (re)conocer parte fundamental del contexto social y cultural en el que se presenta. No es posible ubicar, analizar e interpretar un fenómeno tan complejo como el mencionado, sin antes conocer ese contexto social en el que (sobre)viven cotidianamente estos jóvenes. En el Área Metropolitana de Guadalajara, los y las jóvenes representan el 32% de la población total³ (INEGI, 2011). Desgraciadamente, de entre ellos y ellas solo el 37% asiste regularmente a la escuela. Más de la mitad han tenido que abandonar, por diversas causas, su formación escolar. Por ello, un 40% de los varones y un 25% de las mujeres se dedican exclusivamente a trabajar. Los y las que logran combinar ambas actividades (estudiar y trabajar) son muy escasos (7% de los varones y 4% de las mujeres). Pero donde la variable de género juega un papel importante es entre aquella población juvenil de Guadalajara que no estudia ni trabaja. Las mujeres que no realizan ninguna de estas actividades alcanzan el 29%, mientras que para los varones el porcentaje es del 6%. Dentro de quienes no estudian ni trabajan, una tercera parte de las mujeres se dedican a labores del hogar, y una quinta parte de los varones hacen lo mismo.

Datos de la Encuesta Nacional de Juventud (IMJ, 2011) permiten dilucidar que de cada 100 niños y niñas que inician la educación primaria, solo seis lograrán obtener un título universitario y 2 de ellos lograrán finalizar estudios de posgrado. Para oscurecer más este panorama, solo uno de los seis que finalizaron su formación universitaria encontrará un empleo relacionado con sus estudios. Parte importante de los jóvenes que estudian se incorporarán, alrededor de los 16 años, a empleos con nivel técnico en fábricas, comercios o empresas (con un importante incremento en la economía informal, paralegal e ilegal), independientemente de sus niveles académicos y su preparación en diversas ramas del conocimiento. En tales condiciones, la migración (legal e ilegal) a los Estados Unidos se presenta como una de las alternativas más atractivas (pero menos segura) para miles de jóvenes en esta ciudad. Todo lo anterior, aunado a las muertes y desapariciones forzadas, hacen una fuerte crisis entre las y los jóvenes del país, especialmente los de sectores empobrecidos.⁴

En México, podemos identificar de manera clara el desbordamiento de asesinatos, violencia, miedo y violación de derechos humanos con el inicio de la iatrogénica política prohibicionista impuesta por el expresidente Felipe Calderón en diciembre de 2006. Violencia que ha seguido un curso expansivo a lo largo del país y ha continuado durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. En el periodo señalado, se identifican los tipos de violencia mortal de hombres y mujeres, destacando la agresión con disparo de arma de fuego, agresión con objeto cortante, y agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación (Valenzuela, 2016, p. 16).

Por su parte, el mismo gobierno mexicano, a través del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (Gobierno de México, 2018), reconoce cerca de 30 mil desapariciones forzadas con reporte ante las autoridades correspondientes. Pero asociaciones

3 Según el Instituto Mexicano de la Juventud, los jóvenes en México son todos los varones y las mujeres que se ubican entre los 12 y los 29 años de edad.

4 Autores como José Manuel Valenzuela (2015) llaman a esto “juvenicidio”; y Alfredo Nateras (2016) “aniquilamiento juvenil”.

civiles mencionan que, sumando asesinatos y desapariciones no reportadas, la cifra de esta mal llamada “guerra contra el crimen organizado” podría alcanzar más de 100 mil casos. Y son los jóvenes también los protagonistas en estas historias de terror: “[...] el perfil prototípico de los desaparecidos en México son hombres jóvenes entre 19 y 25 años” (Camhaji, 2018).

Y obviamente para el caso del homicidio, éste afecta más a los varones, aunque hay que distinguir que el número de víctimas femeninas ha estado creciendo como sigue: entre 2000 y 2007 la proporción era de ocho varones asesinados por cada mujer, pero de 2008 a 2017 la proporción entre hombres y mujeres se ha elevado a nueve hombres por cada siete mujeres; entonces se ha “feminizado” esta realidad violenta. A lo que debemos sumar la constante alza de casos de feminicidios en el país (Guerrera, 2018).

En 2006, los cárteles del crimen organizado fueron responsables de poco más de 30% de todos los homicidios intencionales en el país, pero a partir de 2010 pasaron a ser de más de 60%. Uno de cada cuatro mexicanos ejecutados en el marco de la guerra contra el crimen organizado era joven. El uso de armas de fuego en la violencia juvenil se ha incrementado sobre todos a partir de esta política, y los homicidios de jóvenes por armas de fuego casi se han triplicado. Los jóvenes fueron responsables de la mitad de los delitos con estas armas en 2010, las edades de los jóvenes que participaron en este tipo de delitos se ubican entre los 18 y 24 años de edad en 60% de los casos. Nueve de cada diez (91.5%) eran varones.

Este problema de inseguridad pública que vivimos los mexicanos y mexicanas se ha convertido en uno de los aspectos centrales de atención por parte de las autoridades. Los índices de delincuencia han llegado a tales niveles que obligan a la sociedad (gobierno y sociedad civil) a dedicar mucha de su atención a una problemática que afecta cotidianamente a la población en general. Ciertas zonas del país se han convertido en espacios “intransitables” y de latente peligro para los habitantes nacionales y los visitantes extranjeros. Sin embargo, este ambiente de inseguridad afecta de distinta manera a los estratos y segmentos poblacionales que constituyen el Área Metropolitana de Guadalajara. No sólo en relación con el ingreso y la propiedad, sino también en referencia con el grupo de edad y el género, la inseguridad pública presenta diferentes caras y matices que obliga a la sociedad a trabajar desde distintos frentes para lograr controlar sus consecuencias.

Para muchos, la relación “delincuencia-juventud”, más propiamente “jóvenes en conflicto con la ley”, es tan estrecha como lo marca el dato que sigue: “[...] dos de cada tres delitos que se cometen en la Zona Metropolitana de Guadalajara tienen como autores a jóvenes de 18 a 28 años de edad” (PGJEJ, 2014, p. 3). Si sumamos a lo anterior los delitos cometidos por menores de 18 años (dato del cual carecemos), la tendencia hacia el “rejuvenecimiento del delincuente” resulta preocupante. Esto es, buena parte del problema de la inseguridad pública pareciera tener como origen a los niños y jóvenes que cohabitan con nosotros y que se han visto orillados a delinquir como una forma de sobrevivencia económica. Pero lo anterior podría ser una cara de la moneda. Sumando los casos de robo, asalto, agresión, asesinato, violación etc., en los que el(los) afectado(s) resultó ser un menor de 30 años, estaríamos hablando de cerca del 62% de incidencia (PGJEJ, 2014). Así, podemos ver que en la otra cara de esa misma moneda los jóvenes son también el principal protagonista; o, en términos judiciales, víctima y victimario.

La lógica más elemental nos indica que es al sector juvenil al que se deben destinar atención y recursos para prevenir y solucionar el problema de la delincuencia. Como si fuera un “círculo vicioso”, nuestra sociedad está produciendo jóvenes delincuentes que tarde o temprano se convertirán en agresores de otros jóvenes. Pero a su vez, está introduciendo a su juventud a una agresividad cada vez más violenta. Se ha mencionado que el aumento de la agresividad juvenil tiene raíces en distintas crisis (la económica, la educativa, la laboral, la de valores morales y sociales, la familiar, la espiritual), o que es resultado directo de la violencia expuesta en distintos medios de comunicación (el cine, la televisión, los videojuegos). También se ha dicho que el

delincuente proviene casi siempre de ambientes en los que la violencia es cotidiana. Sin duda todo influye, es un fenómeno multicausal. Pero los y las jóvenes son los menos culpables de todo ello y, sin embargo, los más afectados.

Hoy en día ya no es tan fácil ser joven. A los problemas propios de inseguridad que se viven en Guadalajara hay que agregar el peligro que representa ser joven ante la mirada del policía que, advertido por sus superiores que conocen las cifras arriba indicadas, ven en ese joven un delincuente potencial al que sólo hay que comprobarle algún delito que “seguramente” cometió (o que está “a punto” de cometer, que para el caso es lo mismo). También hay que agregar la intolerancia e incompreensión de una sociedad que cada vez más limita los espacios para los jóvenes, esperando que sólo hagan lo que “deben” hacer y estigmatizando otro tipo de conductas y gustos culturales. Hay que agregar, aún más, la carencia de oportunidades de educación y empleo que, muchas veces, orillan a la juventud a encontrar otras formas de sobrevivencia económica que van desde el subempleo, la economía informal, la migración internacional ilegal, la prostitución, la paralegalidad, hasta la delincuencia en sus diferentes modalidades (Marcial, 2016).

Por ello, debemos partir de que son precisamente los y las jóvenes quienes están siendo más afectados por este problema social, y no que son los responsables de él. Es decir, la sociedad (gobierno, sociedad civil organizada, académicos, medios de comunicación, iglesias, empresas etc.) debe enfocar acciones y programas para proteger a los jóvenes del problema de la delincuencia y no culparlos y castigarlos. Además, son los propios jóvenes los que deben impulsar acciones que coadyuven a soluciones reales de prevención, y las instituciones sociales deben apoyar y orientar estas demandas legítimas. Hay que estar consciente que lo anterior no es algo fácil de atender y solucionar, pero tenemos el compromiso de caminar por esa ruta. Parece pertinente, entonces, partir de un acercamiento comprensivo de las características que rodean esta realidad juvenil, para entonces poder vislumbrar posibles caminos ante esta problemática.

Concretamente en Guadalajara, un estudio realizado por el Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana detectó que la población consideraba que los jóvenes menores de 25 años que se veían involucrados en faltas administrativas tenían que ver, en orden de importancia, con prácticas como el grafiti, el consumo de sustancias ilegales en la vía pública, el consumo de alcohol en la vía pública, escandalizar y tirar basura en la vía pública (CCSCG, 2009, p. 18). Por su parte, este sentir ciudadano con relación a los delitos cometidos por jóvenes considera como los más importantes aquellos relacionados con la compra y venta de sustancias ilícitas, seguido por la extorsión y en tercer lugar el robo de autopartes; aunque destaca que el asalto a transeúntes en la calle y a usuarios del transporte público son los que se realizan con mayor violencia (CCSCG, 2009, p. 21). Esto generó, según el estudio, que los pobladores de esta metrópoli mexicana consideraran en un 49% que la delincuencia había aumentado en sus respectivas colonias, mientras que un 29% juzgó que seguía igual que en años anteriores, y finalmente un 21% que había disminuido (CCSCG, 2009, p. 27). Ante ello, las y los ciudadanos recurren a respuestas cotidianas para evitar ser víctimas de la delincuencia.

De manera considerable la inseguridad ha alterado tres aspectos de las actividades cotidianas y el estilo de vida de los ciudadanos, en primer lugar, un 55.88% señaló que evita usar joyas, un 55.22% que prefiere no portar dinero en efectivo y un 47.88% que prescinde salir de noche (CCSCG, 2009, p. 27).⁵

5 Otras medidas menos comunes fueron tomar taxis, cambiar rutas de camino a casa, no realizar actividades físicas en espacios públicos y participar con la comunidad en distintas actividades.

En otros asuntos, la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (INEGI, 2014) destaca que un 62% de los jóvenes han tenido problemas en sus hogares, aunque 44% prefiere evadir a los demás integrantes de su casa para evitar discusiones y peleas. Se refiere que el principal problema que provoca conflictos en las familias de estos jóvenes es el incumplimiento de las labores domésticas que a cada cual le corresponden. 67% de los jóvenes encuestados aseguraron que reciben consejos de sus padres cuando cometen errores y 39% refirió solo los regaños. Desgraciadamente un 13% aceptó que ante sus faltas domésticas se generaban situaciones de violencia física y psicológica con gritos, insultos, groserías, humillaciones, acusaciones, amenazas, los ignoran o no les dan importancia, se les dice que ya no los soportan, los corren de sus casas, los hacen sentir mal, o los agreden mediante empujones, pellizcos, golpes y jalones (INEGI, 2014).⁶

Es de destacar, según esta encuesta, que el 86% de los jóvenes confían en sus vecinos, el 59% participa en programas u organizaciones de sus colonias (principalmente de carácter deportivo) y el 63% ha presenciado el consumo de sustancias en las calles de su colonia pero refieren que los vecinos realizan acciones organizadas en los casos en que se presentan peleas entre “pandillas” (51%) y en los casos de robos a transeúntes o en domicilios (40%) (INEGI, 2014).

En “terreno privado”: en el corazón de los barrios

Lo que sigue expone sintéticamente algunos de los resultados obtenidos en tres diferentes trabajos de investigación/intervención con pandillas violentas de la Zona Metropolitana de Guadalajara: en Zapopan (Marcial; Vizcarra, 2014), en Tlaquepaque (Marcial; Vizcarra, 2015) y en Guadalajara (Marcial; Vizcarra, 2017).⁷ Los recorridos de campo por parte del equipo de investigación en las colonias elegidas de la Zona Metropolitana de Guadalajara para la realización de estos estudios fueron la base para el contacto con informantes clave (pandilleros, jóvenes no pandilleros, representantes institucionales, miembros de asociaciones civiles, autoridades y vecinos), cuyo objetivo fue recoger sus opiniones sobre las problemáticas que identificaban en sus barrios y las posibles alternativas al respecto. Otra forma de convocar y entrar en contacto específicamente con jóvenes pertenecientes a pandillas para aplicar una encuesta y buscar jóvenes que pudieran ser líderes en sus colonias, fue la realización de eventos de esparcimiento en cada colonia. La temática de estos eventos la definimos según lo que los propios jóvenes de los barrios nos comentaron. El rap,⁸ sobre todo, pero también el grafiti, los perros pitbull, la música *circuit*⁹ y el reggaetón, así como la práctica del llamado *full contact* o artes mixtas,¹⁰ fueron lo que prefirieron.

6 La encuesta se realizó en 97,754 viviendas de 47 ciudades de las 32 entidades federativas del país, y los datos presentados aquí corresponden a las y los jóvenes entre los 12 y los 29 años de edad.

7 Para una apreciación realmente cercana a estas experiencias de investigación/intervención, recomiendo revisar los documentales González, 2014 y 2017.

8 Expresión musical de la cultura Hip-Hop.

9 Una derivación contemporánea de la música electrónica.

10 Deporte de contacto derivado del box en los que están permitidos, además de puñetazos, los codazos, patadas, sometimiento con “llaves” de lucha etc. Este deporte se ha vuelto muy popular en México debido a la difusión de las peleas organizadas por la UFC (*Ultimate Fighting Championship*) a través de la televisión y la Internet [[http:// http://www.ufcespanol.com/](http://http://www.ufcespanol.com/)].

De tal forma, y a la par de estas actividades culturales, se desarrolló el trabajo de campo en las colonias seleccionadas a partir de visitas permanentes y trabajo etnográfico de observación y análisis. Los integrantes en cada pandilla oscilan desde los 25 y hasta los 150 miembros. Se ubican entre los 12 y los 32 años de edad y, por sus propias denominaciones, existen rivalidades importantes entre “norteños” y “sureños”, así como entre las adscripciones a las pandillas originarias de Los Ángeles y conformadas a partir de la Mexican Mafia, Nuestra Familia (Marcial, 2011), el Barrio 18 y el Barrio 13 (Valenzuela; Nateras; Reguillo, 2007). Durante los eventos musicales, de grafiti y canes fue evidente la presencia de estos grupos a partir de su vestimenta de colores rojo (norteños) y azul (sureños). De los jóvenes encuestados, cerca del 70% aceptó pertenecer o haber pertenecido a un grupo barrial juvenil conocido como “pandilla”, “barrio” o crew. La participación de mujeres en este tipo de grupos es muy baja, además de que tiende a desaparecer al llegar a los 20 años de edad. Según nuestro trabajo etnográfico, esta realidad responde a varias cosas. En primer lugar, es común que dentro de este tipo de grupos barriales la presencia femenina sea meramente “decorativa”. Las mujeres que se acercan y conviven con los varones en estos grupos, en la mayoría de los casos, no son cuantificadas por estos jóvenes como “miembros” (con plenos derechos) de la “pandilla”. Ciertamente su participación es bastante menor que la de sus compañeros varones, pero aún más, en buena medida son invisibilizadas por ellos ya que sólo son consideradas como “recursos sexuales” para algunos miembros del grupo. De tal forma, muchas de estas chicas no se consideran de la “pandilla” aunque convivan con ellos, ya que la membresía no es tan fácil de obtener como mujer. Es también destacable que existen los casos en que, frente a esta realidad de exclusión, las mujeres en ocasiones formen sus propias agrupaciones en las que los varones no tienen participación. Conocimos el caso de las Zorras 14, de Santa Ana Tepetitlán, como el único que hemos detectado certeramente de este tipo. Por otra parte, la llegada de los hijos principalmente por embarazos no planeados es una de las causas más fuertes de que a mayor edad, las mujeres dejen de participar en estos grupos.

Los jóvenes de estos barrios identificaron los motivos por los que prefieren pertenecer a una “pandilla” dentro de sus colonias. Es abrumante la respuesta sobre el hecho de que estar en estos grupos tiene que ver con la posibilidad de divertirse y “echar relajo”, una cuestión eminentemente lúdica. Pero, seguido de esto, otras razones de pertenecer a estos grupos tienen que ver con el apoyo y la solidaridad con la que se cuenta estando en ellos. Son mínimas aquellas respuestas que identifican la pertenencia a estos grupos con “ser alguien” u obtener la posibilidad de estar con mujeres (“jainas”). Mientras tanto, al preguntárseles sobre los beneficios de su pertenencia a “pandillas”, la diversión siguió siendo la respuesta más repetida, seguida también por el apoyo y la solidaridad grupal. La protección, el acceso a alcohol y sustancias ilícitas, así como a mujeres, fueron respuestas que también se presentaron, pero en menor medida. Y para cerrar este diagnóstico con respecto a lo que los jóvenes identifican en relación a su pertenencia a “pandillas”, se les pidió identificar los problemas que esa pertenencia les trae en sus colonias. Aquí, destaca que a edades tempranas (entre los 10 y los 15 años), el principal problema tiene que ver con conflictos con otros jóvenes que pertenecen a grupos similares, pero al pasar los 16 años de edad y hasta los 25, los conflictos se relacionan más con elementos de la policía. Cabe destacar que los conflictos con sus propias familias también son importantes, aunque por debajo de los mencionados. Muy pocos identificaron conflictos con amigos o problemas de adicciones como algo significativo al respecto.

Aquí yo rifo, ése: la lógica de la masculinidad tradicional

El punto de partida para estudiar las violencias sociales en torno a experiencias de jóvenes insertos en pandillas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, no se diseñó a partir de problematizar el tema de las formas de representar y ejercer la masculinidad por parte de los jóvenes varones con los que se trabajó. Más que ese punto de partida, el asunto de las masculinidades fue un punto de llegada al analizar los causales del incremento de violencias de diferente tipo (doméstica, de género, callejera, policiaca, delincencial, estructural) en los contextos barriales de las colonias del estudio. Solo después de la inserción en las complejas realidades juveniles en estos barrios, la evidencia de que las formas de concebirse como varones ante sus pares masculinos en las pandillas y ante el resto de la gente (hombres y mujeres; niños, jóvenes y adultos; vecinos, policías e integrantes del crimen organizado), tenían serias consecuencias en la representación y el ejercicio de la violencia personal y grupal de y entre las pandillas. Una fuerte raigambre en concepciones sobre los roles tradicionales de la masculinidad, enfocada casi en su totalidad en aspectos ligados a los papeles de protector y de proveedor que “debe” cumplir el varón, resulta ser lo que dota de sentido al uso de la violencia y a su representación (violencia real y simbólica).

Parte de la idea de que la masculinidad es un complejo proceso de relación entre estructuras sociales y aquellas prácticas que estas estructuras hacen posible. De allí que es factible identificar prácticas que se desprenden del ordenamiento jerarquizado de los géneros en los ámbitos productivos, del poder y de lo erótico-sexual (Ramírez, 2005, p. 49). En cuanto al ámbito productivo se naturalizan prácticas, en tanto roles tradicionales de género, en los que el varón supuestamente tiene “mayor capacidad” para llevar a cabo trabajos fuera del ámbito doméstico; mientras que las mujeres, por sí mismas, contienen especificidades “propias de su género” que las hace propicias para llevar a cabo las labores domésticas referidas a la crianza de los hijos y las labores del hogar. De allí que el varón “debe” cumplir con su papel de proveedor, saliendo del ámbito doméstico para conseguir un empleo remunerado; mientras que la mujer “debe complementar” al varón, cumpliendo con lo necesario para que se asegure la reproducción de la unidad doméstica. “[...] las relaciones de producción [...] aluden abierta o veladamente a la figura de proveedor, que se deriva de la participación de los varones en el trabajo. Éste es un elemento que caracteriza a la identidad masculina” (Ramírez, 2005, p. 51).

Ciertamente, como bien critica la autora feminista Silvia Federici (2010), esta división sexual del trabajo se configuró con el nacimiento del sistema capitalista de producción y sus razones no tienen que ver con las capacidades “naturales” o “biológicas” de unos (varones) y de las otras (mujeres). En realidad, el capital necesita que el varón que sale a trabajar tenga todo resuelto en el ámbito doméstico para que él pueda regresar cada mañana a sus labores alimentado, descansado y sin tareas domésticas que le distraigan. Así es como se le asignó, veladamente y sin su consentimiento, el cuidado del hogar, de los hijos y del varón a la mujer.

Parte importante de la imposición del varón sobre la mujer, a través de la centralidad del rol de proveedor del varón, se sustenta precisamente en esta concepción tradicional de la masculinidad. Y cuando las dificultades para cumplir este papel de proveer por parte del varón son demasiadas, entonces su masculinidad se ve cuestionada.

El proceso económico mundial, en particular en América Latina, con sus efectos de agudización e incluso periodos de recesión en determinados años, ha llevado a plantear la falta de seguridad en el trabajo, la pérdida del empleo o el subempleo como un elemento que está contribuyendo a cuestionar la identidad masculina, especialmente en sectores populares (Ramírez, 2005, p. 51).

Lo que sucede en tal sentido con los jóvenes insertos en pandillas violentas es que, ante las nulas oportunidades de empleo estable y con prestaciones de ley, les es negada esta posibilidad de cumplir con el papel de proveedor que su unidad doméstica espera de ellos. Evidentemente, esto tiene que ver con las consecuencias de una violencia estructural, sistémica, de incumplimiento de los derechos elementales (en este caso, el derecho al empleo digno y con seguridad social) que el propio Estado provoca por la omisión en el cumplimiento de la generación de condiciones adecuadas de bienestar y desarrollo individual, colectivo y social. Y, a su vez, propicia que sean otros imperativos a los que se acuda para construir una masculinidad reconocida por quienes les rodean; ya que, “Al parecer, las especulaciones sobre las identidades masculinas en contextos de desempleo y marginación muestran que no dependen en exclusiva de ser proveedores de la familia [...]” (Ramírez, 2005, p. 51). Es por ello, como enseguida argumento, que la relación entre masculinidad y violencia se estrecha significativamente.

Aunado a lo relacionado con el rol de proveedor como rasgo distintivo de una masculinidad tradicional, también el papel de protector dota de sentidos específicos a este tipo de masculinidad. Es necesario que el varón represente para los suyos una figura de seguridad ante las posibles amenazas que se enfrentan cotidianamente y que pudieran poner en peligro a los demás integrantes de la unidad doméstica.

Este imperativo también se extiende a quienes ellos llaman *hommies*, esto es, a los demás integrantes de sus pandillas. Para estos grupos barriales, contar con la seguridad de que todos y cada uno de sus integrantes cumplan con la protección del grupo resulta ser uno de los valores más destacados en las interacciones cotidianas de las pandillas o barrios. Esta característica de protector como parte de una masculinidad tradicional, además, entra “en juego” con las mujeres que cotidianamente conviven con estos grupos barriales. Cumplir cabalmente este papel de protector fortalece en buena medida la construcción de una masculinidad tradicional que está asociada con ser deseado y pretendido por la mayor cantidad de mujeres posibles (Ramírez; Uribe, 2008).

Sin embargo, hay que destacar que precisamente el incremento de las violencias sociales está generando que el papel de protector por parte de estos jóvenes, propio de la construcción de sus masculinidades, implique el desarrollo y consolidación de prácticas representativas de una violencia simbólica, así como prácticas performativas de una violencia física, real. En otro espacio (Marcial, 2018) he destacado cómo, a través de tatuajes corporales, el cuerpo pandillero enuncia este papel protector ante la mirada de propios y extraños; y cómo en ello también están implicadas las relaciones de género con las mujeres del barrio.

Simón, mira, es que ellas buscan protección porque aquí en el barrio las cosas están bien cabronas [difíciles]. Quieren estar con un bato [hombre] que las proteja, que no le saque a los chingadazos [golpes], que sea bien cabrón [duro] para pelear. Entonces te ven tatuado y dicen “ese bato es machín, quiero con él” ¡A wevo!, por eso tenemos más viejas andando así [tatuados]¹¹ (Florencia 13, 2015).

11 Es necesario aclarar que el proceso simbólico y ritual del empleo de tatuajes corporales entre jóvenes pandilleros de Guadalajara tiene especificidades de reconocimiento por parte del grupo para su aprobación. En distintas pláticas informales con ellos y ellas, al tocar el tema de los tatuajes enfatizaron que dentro de la pandilla los tatuajes “se ganan” en las batallas cotidianas. A diferencia de otros sectores juveniles en los que el tatuaje como decoración corporal es una decisión personal, entre los pandilleros estas marcas corporales, como ellos dicen, son “medallas de las batallas”. Si alguien quiere hacerse un tatuaje debe contar con la aprobación de su barrio o pandilla, quienes reconocen el cumplimiento del sujeto que se pretende tatuar de sus deberes para con la pandilla (véase Marcial, 2018).

Y más allá del simbolismo de todo esto, proteger está implicando ser cada vez más violento, a nivel físico y real, ante la violencia que enfrentan cotidianamente en sus barrios debido a la presencia de lo que llaman La Plaza (cárteles del crimen organizado). Es así como la construcción de masculinidades tradicionales entre estos jóvenes varones se liga intrínsecamente con la representación y el uso de la violencia. Si el papel de proveedor cuestiona sus masculinidades, ser violento en casa y en la calle las reafirma. Y ser violento en la calle a niveles cada día más destacados resulta ser un requerimiento obligado para cumplir el otro papel de protector propio de estas masculinidades tradicionales.

Pero parafraseando a Ramírez y Uribe (2008), ¿cómo participan las mujeres en este “juego de género”? Las condiciones estructurales de las violencias sociales también están construyendo relatos que valoran como algo positivo el uso de la violencia en los espacios más cotidianos. Una forma en que las mujeres “le entran a este juego” es, como indicamos líneas arriba, reconociendo y buscando a aquellos varones que les representen seguridad y protección ante los peligros inherentes a la vida cotidiana en sus barrios. Ello se apega a una feminidad tradicional en la que se considera que la mujer depende en este (y otros sentidos) de la presencia masculina. Sin embargo, existen otras mujeres que, ante la inquietud de participar también en las interacciones callejeras mediadas por las pandillas, construyen otras formas de ser mujer que tratan de nivelar su participación con los varones. Aunque no lo consiguen por completo,¹² dejan de ser esa mujer abnegada y obediente ante los varones propia de una feminidad tradicional.

Existen estudios (Lacombe, 2006 y Halberstam, 2008) que han analizado las formas en que mujeres lesbianas construyen “masculinidades femeninas” en sus interacciones de amistad, erotismo y encuentros sexuales propias de la performatividad de sus identidades sexo-afectivas. Sin embargo, en este caso las mujeres que conviven con las pandillas no necesariamente se autoidentifican como lesbianas. Desde su heterosexualidad auto-reconocida, más bien masculinizan sus expresiones a partir de emular las prácticas violentas y sus representaciones simbólicas tal y como lo hacen sus pares varones. Hace un par de décadas, el rito de iniciación en la vida pandilleril consistía, para los varones, en lo que ellos llaman “el brinco”¹³; mientras que para las mujeres se solía llevar a cabo “el trenecito”¹⁴. Hoy en día, la totalidad de las mujeres que quieren ingresar a la pandilla también “le brincan” ante otras mujeres que ya conviven con el grupo. De la misma manera, ya dentro del grupo, las mujeres suelen participar en las peleas cotidianas con otros grupos barriales y son reconocidas por sus pares varones cuando lo hacen mediante el empleo de fuertes dosis de violencia física.

Aunque esta otra forma de relacionarse con sus pares varones no encaja ciertamente en una feminidad tradicional, lo que también es verdad es que no necesariamente son posicionamientos que cuestionen y subviertan las relaciones inequitativas entre los géneros. Me parece que, finalmente, así la masculinización de sus expresiones realmente sigue dependiendo y valorando los imperativos masculinos sobre los femeninos, manteniendo con ello relaciones verticales entre los géneros en las que el varón ejerce poder sobre las mujeres.

12 Durante el trabajo de campo, en repetidas ocasiones confirmé que las mujeres no son tomadas como iguales dentro de las pandillas por parte de sus pares varones. No les son otorgados premios y privilegios reservados solo para ellos.

13 Consiste en el enfrentamiento físico directo (a golpes) entre quien quiere ingresar a la pandilla y tres o cuatro miembros de ésta, durante una cantidad de segundos que corresponde al nombre identitario del grupo. Es decir, si se busca pertenecer a la Florencia 13, este enfrentamiento debe durar 13 segundos. Si es a la pandilla Guerreros 19, serán 19 segundos.

14 Consiste en tener relaciones sexuales con los líderes más destacados del grupo.

Palabras finales

Las violencias sociales están impactando severamente los procesos de sociabilidad entre los y las jóvenes que viven en barrios precarizados y que pertenecen a pandillas o barrios. La forma más idónea para sobrevivir este incremento de los niveles de violencia, definitivamente, ha tenido que ver con ir incrementando a su vez las expresiones violentas que se generan no solo en enfrentamientos entre pandillas. También ello se presenta al interior de esos grupos barriales, dentro de sus hogares y escuelas, en las calles etc.

Ser hombre “está cabrón”: la fuerza, la superioridad distanciada, el férreo entrenamiento para participar de esa cofradía llamada “sexo masculino” no se reduce al habitar un mundo de privilegios en los que la violencia “propia” pueda ejercerse porque sí. [...] se aprende a ser violento como parte constitutiva del ser hombre, que se transita por un “programa de vida” que exige del protagonista una aplicación casi total: se aprende a ser propietario, a pensar siempre desde la primera persona en singular, a desplegar las conductas, frases y pensamientos que se atribuyen al dominador (Reguillo, 2005, p. 17).

Lo anterior se va desarrollando a partir de la construcción de masculinidades de tipo tradicional, en las que la violencia es un recurso para ser reconocido como “hombre” ante la imposibilidad de cumplir con el papel de proveedor que esa masculinidad tradicional juzga como imprescindible. Si su hombría queda en entredicho por no ser capaz de cooperar con las necesidades materiales de la familia, los gritos, amenazas y golpes bien restituyen esa hombría cuestionada.

De igual forma, ese incremento de las violencias sociales alimenta la agresividad necesaria para poder sobrevivir en las calles del barrio. En nuestro país, tanto criminales como policías han desarrollado formas más complejas y aniquiladoras en sus enfrentamientos. La proliferación de armas de fuego, la experiencia de muchos jóvenes en enfrentamientos armados y en casos de homicidios dolosos, la evidencia de que la impunidad protege a muchos que cometen actos violentos, la ineficacia y corrupción de los cuerpos policiacos y la forma de relacionarse desde el estereotipo con estos jóvenes, entre otros factores, propician que se tenga que ser “bien hombre” so pena de no poder sobrevivir mucho tiempo en el barrio. Es también una forma de reconocimiento en este contexto sumamente violento que ha caracterizado a nuestro país en la última década de nuestra historia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAMHAJI, E. El drama de los desaparecidos en México se ceba con los más jóvenes. Madrid. **Diario El País**, 25 mar. 2018. Disponible em: https://elpais.com/internacional/2018/04/25/mexico/1524670527_083891.html Acceso em: 25 mar. 2018.

CCSCG. **Diagnóstico ciudadano sobre la seguridad ciudadana**. Guadalajara: H. Ayuntamiento de Guadalajara - Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, 2009.

IMJ. **Encuesta Nacional de Juventud 2010**. México: Instituto Mexicano de la Juventud, 2011.

INEGI. **Censo de población y vivienda 2010**. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2011.

INEGI. **Encuesta Nacional de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia**. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2014.

- EL PAÍS. Año 11 de la guerra contra el narco. El País, México, 2016. Disponible em: <https://elpais.com/especiales/2016/guerra-narcotrafico-mexico> Acceso em: 12 out. 2018.
- FEDERICI, S. **Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria**. Madrid: Traficantes de Sueños (Colección Histroias, 9), 2010.
- FLORENCIA 13. **Entrevista colectiva con miembros de la pandilla Florencia 13 de Santa Cecilia**, Guadalajara, realizada por Rogelio Marcial el 20 de marzo de 2015 en su esquina de reunión.
- GONZÁLEZ, J. **Donde moran los sueños**. Guadalajara: VMV Producciones/PM Films, 2014. Disponible em: <https://www.youtube.com/watch?v=zzUMkTKoVgs> Acceso em: 23 nov. 2014.
- GONZÁLEZ, J. **Del respeto y la esquina**. Guadalajara: Hoja de Plata, 2017. Disponible em: <https://www.youtube.com/watch?v=HkkGnWrktac> Acceso em: 9 mar. 2017.
- GUERRERA, F. **#NiUnaMás**. El feminicidio en México: tema urgente en la agenda nacional. México: Aguilar, 2018.
- LACOMBE, A. **“Para hombre ya estoy yo”**: masculinidades y socialización lésbica en un bar del centro de Río de Janeiro. Buenos Aires: Antropofagia, 2006.
- MARCIAL, R. Norteños vs Sureños: adscripciones identitarias y rivalidades de grupo a partir del fenómeno migratorio entre jóvenes cholos de Guadalajara. In: BRICEÑO, G. (Org.). **Memorias del Simposio Internacional México-Alemania 2010: migración, desafíos y posibilidades**. Guadalajara: Prometeo Editores; Instituto Goethe de Guadalajara; APERFA; DAAD, 2011.
- MARCIAL, R. Jóvenes, violencias y “barrios” en la capital jalisciense. In: NATERAS, A. (Org.). **Juventudes sitiadas y resistencias afectivas** (Tomo I: “Violencias y Aniquilamiento”). México: Gedisa; Universidad Autónoma Metropolitana, 2016.
- MARCIAL, R. Imágenes del cuerpo pandillero: representaciones de identidad desde un diálogo colaborativo. **Encartes antropológicos**, México, CIESAS, v. 1, n. 2, p. 75 - 99, set./mar. 2018. Disponible em: https://ia800700.us.archive.org/1/items/Encartes2_201810/04ImagenesDelCuerpoPandillero.pdf Acceso em: 23 jan. 2019.
- MARCIAL, R. Cosas del diario hacer: juventud, biopolítica y zona del no-ser, Ixaya, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, v. IX, n. 17, p. 49-72, 2019. Disponible em: <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/IXA/article/view/7509/6585> Acceso em: 7 set. 2019.
- MARCIAL, R.; VIZCARRA, M. **“Porque así soy yo”**: identidad, violencias y alternativas sociales entre jóvenes pertenecientes a “barrios” o “pandillas” en colonias conflictivas de Zapopan. Zapopan: H. Ayuntamiento de Zapopan, 2014.
- MARCIAL, R.; VIZCARRA, M. **Programa de intervención con pandillas del municipio de San Pedro Tlaquepque**. Guadalajara: Demoskópica [Documento interno de Trabajo], 2015.
- MARCIAL, R.; VIZCARRA, M. **Puro loko de Guanatos**: masculinidades, violencias y cambio generacional en grupos de esquina de Guadalajara. Guadalajara: H. Ayuntamiento de Guadalajara, 2017.
- NATERAS, A. (Org.). **Juventudes sitiadas y resistencias afectivas** [3 Tomos]. México: Gedisa - Universidad Autónoma Metropolitana, 2016.
- PGJEJ. **Informe de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco**. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 2014.
- RAMÍREZ, J. C. **Madeiras entreveradas**. Violencia, masculinidad y poder: varones que ejercen violencia contra sus parejas. México: Plaza y Valdés - Universidad de Guadalajara, 2005.

- RAMÍREZ, J. C.; URIBE, G. (Org.). **Masculinidades**: el juego de género de los hombres en el que participan mujeres. México: Plaza y Valdés/Universidad de Guadalajara/PIEGE/AMEGH/AJC/UNFPA, 2008.
- REGUILLO, R. Pórtico: notas introductorias a las violencias. In: RAMÍREZ, J. C. **Madeiras entreveradas**. Violencia, masculinidad y poder: varones que ejercen violencia contra sus parejas. México: Plaza y Valdés - Universidad de Guadalajara, 2005.
- REGUILLO, R. La narcomáquina y el trabajo de la violencia: apuntes para su decodificación. **e-misférica**, 8.2 #NARCOMACHINE, Nueva York: Instituto Hemisférico de Performance y Política, 2011. Disponible em: <https://hemisphericinstitute.org/es/emisferica-82/reguillo5.html> Acceso em: 21 set. 2013.
- REGUILLO, R. La turbulencia en el paisaje: de jóvenes, necropolítica y 43 esperanzas. In: VALENZUELA, J. M. (Org.). **Juvenicidio**: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y Europa. Barcelona: Ned Ediciones; Guadalajara: ITESO; Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2015. p. 59-77.
- RELEA, F. Michoacán experimenta el 'efecto cucaracha'. **Diario El País**, México, 23 dez. 2006. Disponible em: https://elpais.com/diario/2006/12/24/internacional/1166914804_850215.html Acceso em: 18 out. 2018.
- GOBIERNO DE MÉXICO. **Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas**. México, 2018. Disponible em: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped> Acceso em: 31 jan. 2019.
- VALENZUELA, J. M. (Org.). **Juvenicidio**: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España. Barcelona: NED Ediciones; México: El Colegio de la Frontera Norte-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2015.
- VALENZUELA, J. M. Prólogo. In: NATERAS, A. (Org.). **Juventudes sitiadas y resistencias afectivas** [Tomo I: Violencias y Aniquilamiento]. México: Gedisa - Universidad Autónoma Metropolitana, 2016.
- VALENZUELA, J. M.; NATERAS, A.; REGUILLO, R. **Las maras**: identidades juveniles al límite. México: El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma Metropolitana; Casa Juan Pablos, 2007.

RESUMEN El artículo revisa la situación de las violencias sociales en Guadalajara (México) durante los últimos años, caracterizados por la llamada “guerra contra el crimen organizado” que ha llevado a cabo el Estado mexicano durante 14 años, y cómo todo ello afecta a la población juvenil de la ciudad. En este contexto, se exponen las condiciones generales de un trabajo de investigación e intervención con pandillas violentas de la ciudad y se reflexiona sobre cómo esta realidad ha consolidado las expresiones propias de los roles tradicionales de género en la constitución de masculinidades violentas y masculinización de las expresiones de las mujeres frente a sus pares varones.

Palabras clave: jóvenes pandilleros, violencias, masculinidades, Guadalajara.

**“Sempre firmes em terreno privado”:
violências e masculinidades em jovens membros de gangues de Guadalajara**

RESUMO O artigo revisa a situação de violência social em Guadalajara (México) durante os últimos anos, caracterizada pela chamada “guerra contra o crime organizado” que o Estado mexicano levou a cabo durante 14 anos, e como esta situação afeta a população juvenil da cidade. Neste contexto, expõe as condições gerais de um trabalho de pesquisa e intervenção com gangues violentas da cidade e reflete sobre como esta realidade consolidou expressões de papéis tradicionais de gênero na constituição de masculinidades violentas e na masculinização de expressões de mulheres frente a seus pares masculinos.

Palavras-chave: jovens de gangues, violências, masculinidades, Guadalajara.

**“Always steady on private ground”:
violences and masculinities in young gang members of Guadalajara**

ABSTRACT The article reviews the situation of social violence in Guadalajara (Mexico) in recent years, characterized by the so-called “war against organized crime” that the Mexican State has carried out for 14 years, and how all this affects the youth population of the city. In this context, the general conditions of a research and intervention work with violent gangs in the city are presented and it is reflected on how this reality has consolidated the expressions of traditional gender roles in the constitution of violent masculinities and masculinization of the expressions of women in front of their male peers.

Keywords: gang members, violence, masculinities, Guadalajara.

FECHA DE RECEPCIÓN/DATA DE RECEBIMENTO: 03/05/2020

FECHA DE APROBACIÓN/DATA DE APROVAÇÃO: 15/09/2020



Rogelio Marcial

Doctor en Ciencias Sociales. Profesor Investigador en el Departamento de Estudios en Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, México. Investigador Nacional, Nivel 2. Sus temas de estudio refieren a las Culturas Juveniles, las Violencias Sociales y las Expresiones Culturales de la Diversidad Sexual.

E-mail: rogelio.marcial@academicos.udg.mx